



Laguna Blanca, 15 de noviembre de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 900

VISTOS:

- 1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- 2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
- 3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
- 4. Correo electrónico emitido por Directora DIDECO doña Carola Ampuero Oyarzo.
- 5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
ALEJANDRO GALLARDO	ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMMANOS, GRADO 13°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53
MOTIVO: Viaja a Estancia Laguna Blanca para prestar apoyo en la preparación de la Inauguración de Sala Museográfica. Con posterior regreso a Villa Tehuelches.		

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
15	NOVIEMBRE	2023	0.-		
				TOTAL	0.-



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

x	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
x	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG/RAVB /mom

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Solicitud Decreto

2 mensajes

Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

15 de noviembre de 2023, 16:49

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Alejandro Gallardo <alejandro.gallardo@mlagunablanca.cl>

Estimado don René,

Junto con saludar, por favor, solicito decreto de comisión de servicio para los siguientes funcionarios:

Alejandro Gallardo
German Castro, conductor
Cristian Vidal

Camioneta Changan

Estancia Laguna Blanca.

Motivo: preparación inauguración Sala Museográfica

17:00 a 20:00 horas.

Muchas gracias,



 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

16 de noviembre de 2023, 8:40

Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

[El texto citado está oculto]



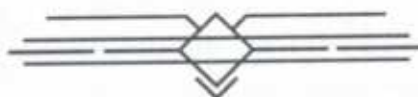
 Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



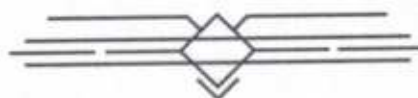
Tenemos el agrado de invitar a usted a la inauguración de la ***Sala Museográfica Laguna Blanca***. La misma se realizará el día Jueves 16 de Noviembre a las 13:00 hs en la estancia Laguna Blanca.

Dejaremos abierto un espacio en homenaje a los trabajadores del ámbito rural de Magallanes.

CONFIRMAR SU ASISTENCIA
AL WHATSAPP: +56926486028



Lo saludamos cordialmente
Familia Vargas



www.estancialagunablanca.com